

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SEVULTEC S.A. CELEBRADA EL DÍA 08 DE ABRIL DEL 2019.

En la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, a los ocho días del mes de abril del dos mil diecinueve, siendo las trece horas, en la sala de sesiones ubicado en el cuarto piso del edificio PYCCA S.A., situado en la calle Boyacá No.1205 intersección con la Avenida Nueve de Octubre se reúne la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la misma, con la concurrencia de los siguientes accionistas: La compañía **Tridelta S.A.** representada por su Gerente, la Señora Patricia Antón Bucaram, propietaria de setecientas (700) acciones; y, el **Ingeniero Edmundo Jose Kronfle Antón**, por sus propios derechos, propietario de cien (100) acciones. Todas las acciones son ordinarias y nominativas, de un valor de Un Dólar de los Estados Unidos de América cada una; todos los accionistas son de nacionalidad Ecuatoriana y mayor de edad.

En razón de que se encuentran presentado el total del capital suscrito y pagado de la compañía, la presente Junta se considera Universal al tenor de lo establecido en el artículo 238 de la Ley de Compañías.

Preside la sesión su titular la Señora Patricia Antón Bucaram, y en la Secretaria actúa el Gerente General el Ingeniero Edmundo Jose Kronfle Antón. Una vez que se ha formulado la Lista de Asistentes y constatado el quórum reglamentario con la asistencia de todos los accionistas de la compañía, se da por instalada la presente Junta General Ordinaria y Universal, la que tiene por objeto:

1. Conocer y aprobar: el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados correspondiente al ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre del 2018;
2. Conocer y aprobar los informes: del Gerente, del Comisario de la compañía y de los Auditores Externos, sobre el ejercicio económico del 2018;
3. Resolver sobre el destino de la Utilidad del Ejercicio de la Compañía;
4. Resolver sobre la cuenta Resultados Acumulados;
5. Elección del Comisario de la Compañía;
6. Designación del Auditor Externo de la Compañía para el ejercicio económico 2019.

Una vez que los señores accionistas han aprobado por unanimidad constituirse en Junta General y aprobado también por unanimidad el orden del día, toma la palabra el señor Ingeniero Edmundo Jose Kronfle Antón, Gerente General de la compañía, quien respecto al primer punto del orden del día da lectura al Estado de Situación Financiera y al Estado de Resultados correspondiente al ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre del 2018, de lo que se desprende una utilidad de **US\$ 8,594.19** menos el impuesto a la renta causado de **US\$ 1,916.24** dando una Utilidad Neta de **US\$ 6,677.95** documento que una vez analizados por los señores accionistas, fueron aprobados por unanimidad.

Respecto al segundo punto del orden del día se dio lectura a los Informes: del Gerente, del Comisario de la compañía y de los Auditores Externos, sobre el ejercicio económico del 2018, los cuales una vez conocidos y analizados fueron aprobados por unanimidad.

En cuanto al tercer punto del orden del día, toma la palabra el Ingeniero Edmundo José Kronfle Antón, Gerente General de la compañía, mociona que el resultado del ejercicio 2018 esto es una

Utilidad de **US\$6,677.95** se transfiera a la cuenta de Resultados Acumulados de Años Anteriores. La moción es analizada por los accionistas, luego de lo cual aprueban por unanimidad la moción presentada por el Gerente General de la compañía.

En cuanto al cuarto punto del orden del día, el Ingeniero Edmundo José Kronfle Antón, Gerente General de la compañía, manifiesta que en los libros contables en la cuenta Resultado Ejercicio Año Actual existió una pérdida fiscal de **US\$ 284.20**, mociona que sea absorbida por la cuenta Resultados Acumulados de Años Anteriores. Esta moción es analizada por los accionistas, quienes aprueban por unanimidad.

Respecto al quinto punto del orden del día el Ingeniero Edmundo José Kronfle Antón, , manifiesta que es necesario designar al Comisario de la compañía, por lo que mociona la designación de la Ingeniera Mariana Novillo de Arcos para desempeñar dicho cargo, los señores accionistas resolvieron por unanimidad aprobar la referida moción.

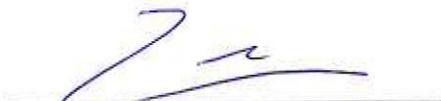
Respecto al sexto punto del orden del día el Ingeniero Edmundo Jose Kronfle Antón, Gerente de la compañía y secretario de esta Junta, manifiesta que es necesario designar al Auditor Externo de la compañía para el ejercicio económico del 2019, con el fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Compañías, por lo que mociona a los señores accionistas contratar en calidad de Auditor Externo a la compañía Auditora SAEA S.A., la misma que reúne los requisitos exigidos por la Superintendencia de Compañías para el efecto. Los señores accionistas luego de aceptar la moción presentada por el Gerente de la compañía resolvieron por unanimidad designar como Auditor Externo de la compañía para el ejercicio del 2019 a la firma SAEA S.A.

No habiendo otro asunto de qué tratar, se concedió un receso para la redacción de la presente acta, la misma que una vez leída fue aprobada por unanimidad en todo sus partes, para constancia de todo lo cual se firma una unidad de acto a las catorce horas, en que se dio por terminada la presente sesión.-

f) Sra. Patricia Antón Bucaram -Presidente de la Junta; f) Ingeniero Edmundo José Kronfle Antón, Secretario de la Junta- Accionista; f) p. Tridelta S.A., Accionista, Sra. Patricia Antón Bucaram, Gerente.

Certifico que la presente copia de Acta de Junta General Ordinaria y Universal es igual a su original que reposa en el Libro de Actas de la Compañía, al cual me remitiré en caso necesario.-

Lo Certifico:



**Ing. Edmundo José Kronfle Antón
Secretario de la Junta**